PLATAFORMA ESTATAL CONTRA LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA
PECCEM

Llamamiento a partidos políticos y agrupaciones de electores ante la convocatoria de elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2015.

En marzo de 2009 organizaciones del estado español acordamos constituir la Plataforma Estatal contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM), con un manifiesto fundacional (http://www.peccem.org/index.html), que nos une y aglutina y que es soporte de nuestros principios y reivindicaciones, y teniendo en la actualidad como referente el Manifiesto Europeo de apoyo a una Iniciativa Ciudadana Europea (junio 2013) por una reglamentación proteccionista de la exposición a los campos electromagnéticos, con apoyos significativos en el ámbito europeo e internacional, tanto en la comunidad científica, expertos y asociaciones profesionales de la salud, como de un amplio abanico de organizaciones de la sociedad civil (vecinales, ecologistas y medioambientalistas, personas afectadas por enfermedades ambientales, consumidores, distintos agentes de la comunidad educativa, defensores de la salud y contra la contaminación electromagnética, …).

La Plataforma tiene como objetivos fundamentales alertar a la población sobre los riesgos de este tipo de contaminación a la que masivamente estamos expuestos y presionar a las administraciones públicas para que legislen aplicando el principio de precaución, siguiendo las recomendaciones de la **Agencia Europea de Medio Ambiente**, el **Parlamento europeo** y el **Consejo de Europa**, así como los numerosos llamamientos de científicos alertando del problema de salud pública que está representando la exposición continua y exponencial de la contaminación electromagnética.

Un emergente y nuevo problema de salud medioambiental: *la contaminación electromagnética*. Este problema medioambiental está causando estragos en un buen número de familias y personas afectadas por los altos niveles de radiación generadas por antenas de telefonía móvil y dispositivos inalámbricos, así como por redes de alta tensión (subestaciones, transformadores,…). Hacemos especial atención a las personas electrohipersensibles con severa afectación a su estado de salud (especialmente ante la exposición de campos electromagnéticos generados por teléfonos inalámbricos DECT, Wi-Fi, WIMAX, antenas de telefonía y demás aparatos que usan tecnologías inalámbricas), obligándoles a vivir en estados de extrema precariedad. El progresivo aumento de la electrosensibilidad se presenta en paralelo al crecimiento exponencial de la exposición a radiofrecuencias. La comunidad de expertos y científicos que estudian el efecto de la radiación electromagnética en los seres vivos coincide en reconocer a la infancia, cuyos cuerpos se desarrollan con rapidez (cerebro y órganos aún en formación), como especialmente vulnerables.

Esta nueva problemática y, por tanto, desconocida para muchos, incluye los intereses de una industria de las telecomunicaciones que está presente distorsionando en el ámbito científico y en el de la toma de decisiones (al igual que ya lo hicieron en el pasado otras industrias como la del tabaco), por ejemplo, financiando directa o indirectamente la investigación (afectando a su imparcialidad) y promocionando un ideario negacionista de aquellas evidencias científicas que apelan a aplicar ya el principio de precaución (ver denuncia de conflicto de intereses del SCENHIR) y buscan conjugar la protección de la salud con el desarrollo de las tecnologías.

Las organizaciones pertenecientes a la PECCEM, que en 2014 impulsamos mociones municipales (presentadas en más de 50 ayuntamientos de 15 CC.AA., 2 diputaciones provinciales y 3 parlamentos autonómicos) contra la Ley General de Telecomunicaciones, **os**

solicitamos en esta ocasión **un PACTO SOCIAL POR LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD Y CONTRA LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA**, en base a:

1.- Las recomendaciones de instituciones europeas:

La Resolución 1815 de 2011 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre Peligros potenciales de los campos electromagnéticos y sus efectos sobre el medio ambiente.

Las resoluciones proteccionistas del Parlamento europeo (A6-0260/2008) y (A6-0089/2009) y las recomendaciones de la Agencia Europea de Medio Ambiente desde el 2007 a la actualidad (2009, 2011, 2013).

2.- Las revisiones y resoluciones científicas:

Informe Bioinitiative 2007/2012. Revisión de más de 3.800 estudios.

Monografía de la International Commission for Electromagnetic Safety (ICEMS) del 2010 sobre los efectos no térmicos de los campos electromagnéticos.

Las Resoluciones y llamamientos científicos, como los de la ICEMS, y numerosas asociaciones profesionales y científicas.

3.- La clasificación, en mayo del 2011, por la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC) de la OMS de los campos electromagnéticos de radiofrecuencia como posibles carcinógenos para los seres humanos (Grupo 2B), basada en un mayor riesgo de glioma, un tipo de cáncer cerebral maligno asociado al uso de teléfonos móviles. Así como la recomendación de Christopher Wild, director de la IARC: "Teniendo en cuenta las posibles consecuencias de esta clasificación y conclusiones para la salud pública … es importante tomar medidas pragmáticas para reducir la exposición, tales como usar dispositivos de manos libres o enviar mensajes de texto."

4.- El cumplimiento de Convenciones Internacionales:

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006).

El Convenio de Aarhus (1998), sobre acceso a la información, participación pública en la toma de decisiones y acceso a la justicia en temas medioambientales.

UN PACTO SOCIAL POR LA DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD Y CONTRA LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA.

En el convencimiento de que esto es posible, ante la convocatoria de elecciones municipales y autonómicas de mayo de 2015, el Partido……o Candidatura Electoral……..firman el siguiente pacto:

- Aplicación del **principio de precaución** y del **principio ALARA** (tan bajo como sea razonablemente alcanzable) en la exposición a campos electromagnéticos (CEM).
- **Minimizar los límites de Exposición CEM** en base al conocimiento actualizado de sus **efectos biológicos**, con su **monitorización global en tiempo real.** Comenzando con 0'6 V/m (en exteriores) para radiofrecuencias y 1 mG en frecuencias extremadamente bajas.
- Campañas de **información** y **etiquetaje** para minimizar la exposición CEM.
- **Centros de enseñanza libres de exposición CEM.**

PLATAFORMA ESTATAL CONTRA LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA
PECCEM

- **Reconocimiento de la Electrohipersensibilidad (EHS) y protección de las personas electro-hipersensibles** en el ámbito sanitario, laboral, público y privado (vivienda)
- Primar y promocionar **redes, tecnologías y técnicas biocompatibles y sostenibles.**
- **Normas sanitarias de convivencia** de protección de la exposición pasiva.

Estas propuestas son la base para defender y aplicar, desde las candidaturas electorales en sus actuaciones en ayuntamientos y gobiernos autonómicos, el **Principio de Precaución** y la **defensa de salud** en el despliegue de la tecnología inalámbrica y las redes eléctricas.

Un saludo, del grupo de coordinación de la PECCEM (coordinacion@peccem.org) desde las distintas comunidades autónomas:

Ángel Bayón, Comunidad de Castilla y León. Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV).

Asunción Laso, Comunidad de Castilla y León. Presidenta de la Asociación Vallisoletana de Afectad@s por las antenas de Telefonía (AVAATE).

Eduard Antequera. Comunidad de Catalunya. Presidente de la Associació ENSALUT

Irune Ruiz, Comunidad del País Vasco. Coordinadora Vasca de Afectad@s por Campos Electromagnéticos (EKEUKO-COVACE), SOS Electrohipersensibilidad - Enfermedades Ambientales de Sensibilización Central (SOS EHS-EASC). Comisión de contaminación electromagnética de Ecologistas en Acción.

José Luis Martin, Comunidad del País Vasco. Coordinadora Vasca de Afectad@s por Campos Electromagnéticos (EKEUKO-COVACE), SOS Electrohipersensibilidad-Enfermedades Ambientales de Sensibilización Central (SOS EHS-EASC).

Julio Carmona, Comunidad gallega. Asociación Pola Defensa da Ría (APDR), vocal de contaminación electromagnética de la Federación Ecoloxista Galega.

Fini Manso, Comunidad gallega. Blog “Radiaciones electromagnéticas fuera de Ferrol“.

Carmelo Santolaya, Comunidad de Navarra. Presidente de la Asociación de Afectados de Navarra por Campos Electromagnéticos (ASANACEN-EEKNE).

Pedro Belmonte. Comunidad de Murcia. Comisión estatal de contaminación electromagnética de Ecologistas en Acción.

Yolanda Barbazan, Comunidad de Madrid. Comisión de contaminación electromagnética de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM).

Minerva Palomar. Comunidad de Madrid. Presidenta de Electrosensibles por el Derecho a la Salud (EDS).

Juan Manuel Puértolas, Comunidad de Aragón. Asociación Independiente para defender la salud (ASIDES).

Rubén García. Comunidad de Asturias. Plataforma Asturiana Escuela sin Wi-Fi.

María del Mar Rosa. Comunidad de Murcia. Electrosensibles por el Derecho a la Salud (EDS).

José Caselles. Comunidad Valenciana. Plataforma Oriolana Contra las Antenas de Telefonía (POCAT).

PLATAFORMA ESTATAL CONTRA LA CONTAMINACIÓN ELECTROMAGNÉTICA

PECCEM

http://www.peccem.org

https://www.facebook.com/peccem

https://twitter.com/PECCEM

Notas:

La Plataforma Estatal Contra la Contaminación Electromagnética (PECCEM) se compone de Confederaciones y federaciones de asociaciones vecinales (CEAV, FRAVM, CAVA,...), colectivos ecologistas (como los más de 300 grupos que componen la confederación de Ecologistas en Acción), asociaciones de padres y madres, de consumidores (como FACUA de Castilla y León), de personas electrohipersensibles (EHS) y de colectivos y asociaciones, en general, preocupadas por los efectos para la salud de la creciente contaminación electromagnética en todo el estado. **Ver mapa con organizaciones**: http://www.peccem.org/inicio.html

El Manifiesto Europeo por una Iniciativa Ciudadana Europea por una reglamentación proteccionista de la exposición a los campos electromagnéticos (junio 2013), cuenta con el apoyo de amplio número de científicos, investigadores y expertos, colegios y asociaciones profesionales de la salud, así como de representantes de organizaciones de la sociedad civil (defensa de la salud, consumidores, vecinales, ambientalistas y ecologistas, de la comunidad educativa, personas afectadas por síndromes de sensibilización central -electro-hipersensibilidad, sensibilidad química múltiple, fatiga crónica, fibromialgia, etc.- y tumores cerebrales, contra la contaminación electromagnética), procedentes de 25 estados (Australia, Austria, Bélgica, Brasil, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, India, Irlanda, Italia, Macedonia, Países Bajos, Panamá, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica, Eslovaquia, España, Suecia, Suiza y EE.UU.). Ver firmantes: http://www.peccem.org/DocumentacionDescarga/Campanas/ICE2013/SignatoriesManifestoECI_EMF_January_2015.pdf